



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 de la Primera Circunscripción Judicial de esta provincia, sito en Avda. San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo del Dra. PAOLA LORENA GOMEZ, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. CAROLINA INES YARZA, comunica por el término de UN (1) día y emplaza por el término de TREINTA (30) días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de la Sra. IRMA YOLANDA FERNANDEZ D.N.I. N°: 3.726.375 para que deduzcan las acciones que por derecho le correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "FERNANDEZ IRMA YOLANDA S/ JUICIO SUCESORIO (SUCESIÓN AB-INTESTATO) - Expte: 612 – Año: 2022-----

Publíquese por UN (1) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación.

El Colorado, Fsa. 27 de Marzo

2.026. -----


Dra. Carolina Ines Yarza
Secretaria N°1
Juzgado Civil N°7
El Colorado - Fsa

26 MAR 2026
07:45 hs